ASESORÍA JURÍDICA

Bogotá D.C., 24 de julio de 2025

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

REFERENCIA: REGISTRO DE LA MARCA **AN-DRYX 500** EN LA CLASE 5 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA
País: COLOMBIA

SILVIA MARINA CASTAÑEDA MURILLO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.036.162 expedida en Tunja, Boyacá, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de la sociedad **LEBEN ZU RETTEN SAS con NIT 900.937.101-2,** tal y como consta en el Certificado de existencia y representación legal que adjunto, manifiesto a usted que confiero Poder Especial a **MARÍA MARGARITA JARAMILLO PINEDA**, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.893.698 de Barranquilla, portadora de la Tarjeta Profesional No. 125.416 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actuará como apoderada, para que en nombre de la sociedad **LEBEN ZU RETTEN SAS,** adelante el trámite de registro de la marca **AN-DRYX 500** EN LA CLASE 5 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, en Colombia, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

MARÍA MARGARITA JARAMILLO PINEDA queda facultada para contestar cualquier requerimiento oficial, presentar la defensa y pruebas ante eventuales oposiciones, interponer recursos y ejercer todas las acciones legales a que haya lugar en relación con el trámite de registro de la marca **AN-DRYX 500** EN LA CLASE 5 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA. Igualmente, está facultada para transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones al presente poder. Todo lo anterior, con el fin de proteger en debida forma nuestros intereses en el trámite de la referencia.

Atentamente,

SILVIA MARINA CASTAÑEDA MURILLO
CC. 40.036.162 de Tunja

+57 300 358 0899
legal2M.co
mjaramillo@legal2M.co
Calle 101 # 13 - 41
Bogotá - Colombia